



FUNDACIÓN SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA

PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2023 PRESUPUESTO Y MEMORIA EXPLICATIVA

Ordizia, a 3 de octubre de 2022

INDICE

- 1.- DATOS GENERALES
- 2.- PERSONA DE CONTACTO
- 3.- PLAN DE ACTUACIÓN 2023: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
- 4.- PLAN DE ACTUACIÓN 2023: MEMORIA EXPLICATIVA
 - 4.1.- PRESUPUESTO DE GASTOS
 - 4.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS
 - 4.3.- RESUMEN

1.- DATOS GENERALES.-

Número de Registro	F-254
Denominación	FUNDACION SUESKOLA GIPUZKOA FUNDAZIOA
Calle	UPABI ALDEA, 2
Código Postal	20240
Municipio	ORDIZIA
Territorio Histórico	GIPUZKOA
CIF	G-75005306
Teléfono	943088050
Correo electrónico	sueskola@sueskola.eus
Delegaciones o Sedes	DOMICILIO SOCIAL

2.- PERSONA DE CONTACTO.-

Don Iñigo Aldasoro Múgica

3.- PLAN DE ACTUACIÓN 2023: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	OBLIGACIONES
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO. 2023
1. Gastos de la entidad por la actividad propia	
a) Ayudas económicas	
b) Gastos por colaboraciones y del patronato	
2. Consumos de explotación	
3. Gastos de personal	749.989,39
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	93.856,24
5. Otros gastos	500.470,91
6. Variación de las provisiones de la actividad y pérdidas de créditos incobrables	
7. Gastos financieros y gastos asimilables	2.525,00
8. Gastos extraordinarios	
9. Impuesto sobre Sociedades	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.346.841,54
OPERACIONES DE FONDOS	PPTO. 2023
1. Reducciones de subvenciones de capital	64.986,40
2. Aumento del inmovilizado	
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones materiales	
d) Inmovilizaciones inmateriales	
3. Aumento de existencias	
4. Aumento de inversiones financieras	
5. Aumento de tesorería	
6. Aumento de capital de funcionamiento	2.896,06
7. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
8. Reducciones de deudas	7.219,98
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	75.102,44
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.421.943,98

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	PPTO. 2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.346.841,54
a) Cuotas de cursos	577.492,04
b) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	88.004,05
c) Subvenciones, donaciones y legados	681.345,45
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	
3. Otros ingresos	
4. Ingresos financieros	0,00
5. Ingresos extraordinarios	
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.346.841,54
OPERACIONES DE FONDOS	PPTO. 2023
1. Aportaciones fundacionales	
2. Aumento de subvenciones de capital	
3. Reducciones de inmovilizado	68.856,24
a) Gastos de establecimiento y de formalización de deudas	
b) Bienes del Patrimonio Histórico	
c) Inmovilizaciones materiales	2.742,84
d) Inmovilizaciones inmateriales	66.113,40
4. Disminuciones de existencias	
5. Reducción de inversiones financieras	
6. Disminuciones de tesorería	6.246,20
7. Disminuciones de capital de funcionamiento	
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos	
9. Aumento de deudas	
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	75.102,44
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.421.943,98

4.- PLAN DE ACTUACIÓN 2023: MEMORIA EXPLICATIVA

4.1.- PRESUPUESTO DE GASTOS.-

4.1.1.- OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

3. GASTOS DE PERSONAL

Comprende los sueldos y salarios, la seguridad social a cargo de la empresa y otros gastos sociales. Hoy día, los trabajadores de estructura de la Fundación son 12: un director, un administrativo, un responsable de mantenimiento, un técnico de mantenimiento, un auxiliar, una jefa de estudios y seis formadores/as.

El incremento en esta partida respecto al presupuesto 2022 se debe al aumento de sueldos del 3,5% previsto aplicar en 2023 y las antigüedades del personal.

Sueldos y Salarios	580.542,71
Seguridad Social cargo empresa	166.299,13
Otros Gastos Sociales	1.097,55
Formación Trabajadores	2.050,00

TOTAL GASTOS DE PERSONAL: 749.989,39 €

En lo que se refiere a la previsión de **gastos de administración** para el año 2023, en el apartado de sueldos y salarios de la tabla anterior, se incluyen **88.706,59** euros correspondientes a gastos del personal gestor, y de la cantidad de profesionales independientes que se exponen más adelante, **8.080,57** euros también.

En total, los **gastos de administración** supondrán **96.787,16** euros en **2023**.

4. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO

Refleja la depreciación efectiva de los elementos de inmovilizado material e inmaterial.

En el apartado de amortizaciones de inmovilizado están incluidas los 66.000 euros de amortización de la instalación de Ordizia, propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa y administrativamente concedida a la Fundación para 25 años

TOTAL DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO: 93.856,24 €

5. OTROS GASTOS

a) Arrendamientos y Cánones

Son gastos de arrendamiento de los bienes afectos a la actividad, tales como impresoras, vehículos...

Total arrendamientos y cánones: **6.480,00 €**

b) Reparaciones y Conservación

Son gastos de mantenimiento de los bienes afectos a la actividad.

Total reparación y conservación: **50.395,66 €**

c) Servicios de profesionales independientes

Importe que se satisface por profesionales por los servicios prestados a la entidad, como son los servicios de asesoría, consultoría, auditoría, formación colaboración, etc.

Total Servicios de Profesionales Independientes: **19.597,09 €**. De este importe, **8.080,57** euros se deben considerar como gastos de administración.

d) Transportes

Son gastos correspondientes a los importes satisfechos a las empresas de transporte y mensajería.

Total transportes: **300,00 €**

e) Primas de seguros

Cantidades satisfechas en concepto de primas de seguro de actividad, de vida y accidentes, y responsabilidad civil.

Total Primas de Seguros: **11.401,69 €**

f) Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas

Importe gastos por conceptos que indica denominación de esta cuenta.

Total Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas: **300,00 €**

g) Suministros

Cualquier abastecimiento que no tenga cualidad de almacenable. En esta cuenta se incluyen como gastos más destacables los suministros de gas, electricidad y agua.

Total Suministros: **75.852,00 €**

h) Otros Servicios

Los no comprendidos en las cuentas anteriores.

Total Otros Servicios: **297.053,94 €**

i) Ajustes negativos en la imposición indirecta

Importe correspondiente a impuestos no deducibles (prorrata IVA)

Total Ajustes Negativos Imp. Indirecta: **38.487,89 €**

j) Otros impuestos

Importe correspondiente al Impuesto Vehículos Tracción Mecánica: **602,64 €**

TOTAL OTROS GASTOS: 500.470,91 €

7. GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES

Gastos generados por las cuentas corrientes y cuentas de crédito de la Fundación en el ejercicio 2023.

TOTAL GASTOS FINANCIEROS: 2.525,00 €

TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO: 1.346.841,54 €

4.1.2.- OPERACIONES DE FONDOS

1. REDUCCIONES DE SUBVENCIONES DE CAPITAL

Variación de saldos existentes a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023, respecto de las subvenciones de capital.

TOTAL REDUCCION SUBVENCIONES DE CAPITAL: 64.986,40 €

6. AUMENTO DE CAPITAL EN FUNCIONAMIENTO

Variación de saldos existentes a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023, respecto de a los diferentes derechos y obligaciones integrantes del grupo 4 del balance.

TOTAL AUMENTO CAPITAL FUNCIONAMIENTO: 2.896,06 €

8. REDUCCIONES DE DEUDAS

Variación de saldos existentes a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023, respecto de las deudas a pagar.

TOTAL REDUCCIONES DE DEUDAS: 7.219,98 €

TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS: 75.102,44 €

TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS: 1.421.943,98 €

4.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.-

4.2.1. OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

2. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Cuotas por cursos

Comprende el importe facturado por la Fundación a sus clientes.

En base a lo recogido en los estatutos (artículo 3), el objeto principal de la Fundación es dotar de medios permanentes para la formación y entrenamiento en materia de prevención y extinción de incendios y otras materias relacionadas con las emergencias al Territorio Histórico de Gipuzkoa y otros territorios de la CAV; y con objeto de cumplir este objetivo la actividad principal de la Fundación es dar formación en estas materias.

En este contexto, en 2023 se prevé que SUESKOLA imparta formación a aproximadamente 4.000 personas. Esta cifra total de 4.000 personas contempla tanto a miembros de empresas como a profesionales de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios.

Algo más del 40% de los ingresos de las operaciones de funcionamiento de la fundación se consiguen por la facturación de cursos.

Total Ingresos por cursos: **577.492,04 €**

b) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones

Comprende los importes ingresados por la Fundación de manos de sus patrocinios, Colaboraciones y Patrocinios Publicitarios.

En este apartado se incluyen las aportaciones que se prevén recibir de las empresas, entidades e instituciones con las que se ha llegado a acuerdos de colaboración. Incluye tanto colaboraciones dinerarias como en especie realizadas por: Colaboradores (BIDELAN SA, CAF SA y ORKLI S.Coop) y/o Patrocinios Publicitarios (Lavandería LIZARRA SL, BABESA SUZAI SA y Productos MESA SA).

En esta cuenta se ha previsto poder mantener los mismos ingresos que en el presupuesto del año anterior, al igual que en el apartado de colaboradores.

Total Ingresos promociones, patrocinios y colaboraciones: **88.004,05 €**

c) Subvenciones, donaciones y legados

Comprende la ayuda económica otorgada a la Fundación por la Diputación Foral de Gipuzkoa, el importe del convenio de colaboración suscrito con Arkaute Academia Vasca de Policía y Emergencias, y las Subvenciones de HOBETUZ Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua y FUNDAE Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, así como las subvenciones de capital transferidas al ejercicio.

Respecto a la aportación para financiar la actividad ordinaria a realizar por el socio fundador Diputación Foral de Gipuzkoa, se ha recogido un importe de 160.000 euros, igual que en 2022. Se ha de tener en cuenta que la Diputación Foral realizar además una aportación de 25.000 euros para financiar inversiones, partida que va directamente al balance.

Por la formación impartida a policía, servicios de bomberos y voluntariado de protección civil y con objeto de impulsar una cultura de la autoprotección, se prevé ingresar aproximadamente 425.000 euros de Arkaute Academia Vasca de Policía y Emergencias.

En la partida de Hobetuz, siguiendo la tendencia de los últimos años, sólo se ha tenido en cuenta la ayuda para la formación interna de la plantilla de Sueskola por un importe de 4.054,72 euros.

Finalmente, de FUNDAE, fundación nacional para la formación de los trabajadores/as, se esperan recibir 2.535,26 euros con el mismo objeto anterior.

Total Ingresos de Subvenciones, donaciones y legados: **681.345,45 €**

TOTAL INGRESOS ENTIDAD ACTIVIDAD PROPIA: 1.346.841,54 €

4. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses de las cuentas que mantiene la Fundación en entidades financieras.

TOTAL INGRESOS FINANCIEROS: 0,00 €

TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO: 1.346.841,54 €

4.2.2. OPERACIONES DE FONDOS

3. REDUCCIONES DE INMOVILIZADO

Comprende los elementos del patrimonio destinados a servir de forma duradera en la actividad de la entidad.

c) Inmovilizaciones materiales

Comprende la variación del valor neto de las inversiones en bienes materiales.

Total Inmovilizaciones materiales: **2.742,84 €**

d) Inmovilizaciones inmateriales

Comprende el valor de las inversiones en derechos sobre bienes inmateriales.

Total Inmovilizaciones inmateriales: **66.113,40 €**

TOTAL REDUCCIONES DE INMOVILIZADO: 68.856,24 €

6. DISMINUCIÓN DE TESORERIA

En esta partida se hace constar la variación de saldos existentes a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023.

TOTAL DISMINUCIÓN DE TESORERIA: 6.247,20 €

TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS: 75.102,44 €

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS: 1.421.943,98 €

4.3.- RESUMEN

En líneas generales, entre el presupuesto de 2022 y 2023 hay una diferencia aproximada de 52.000,00 euros: un incremento del 4,00% respecto al año anterior.

- En el apartado de ingresos, hay que subrayar un aumento en la facturación por cursos, así como en los ingresos provenientes del convenio de colaboración suscrito con ARKAUTE Academia Vasca de Policía y Emergencias, manteniéndose estables los ingresos por patrocinios y colaboraciones.
- En el apartado de gastos, se ha de mencionar el incremento de los gastos suministros por la subida del precio de la electricidad y el gas, y el incremento del apartado de otros gastos presupuestados por un mayor nivel de actividad formativa.